

| Primeras Planas | | IECM | | Reforma Electoral | | INE | | TEPJF | | Congreso Local | | Columnas |

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Van 12 ataques de alto impacto. El Universal: México sufre las peores lluvias en 80 años. La Jornada: Aún aisladas tras lluvias, 307 comunidades: SICT. Excélsior: Perfilan retroactividad suavizada en amparos. El Heraldo de México: Pone toda la fuerza del estado para ayudar. Milenio Diario: Privilegian censo de afectados por lluvias y apoyos para limpieza. El Financiero: Ajustará México nuevamente aranceles en 2026: Ebrard. El Economista: Comisiones en la Cámara de Diputados avalan la Ley de Ingresos. El Sol de México: Denuncia Coparmex alto nivel de extorsión. 24 Horas: Barredora extorsionó a IP con ejecuciones. Reporte Índigo: Estrategia sostenida.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Matan a Cohen tras visitar a Rafael Guerra. **El Universal Cd.:** Denuncias por amenazas, con tasa más alta en 15 años. **La Jornada Cd.:** Joven iba a cobrar \$30 mil por asesinar al abogado. **Excélsior Cd.:** Murió abogado baleado. **El Heraldo de México Cd.:** Presenta paquete de reformas. **El Sol de México Cd.:** Pierden ingresos por nueva ciclovía. **Reporte Índigo Cd.:** Defensa de adultos mayores .

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** modificó la Estrategia Integral de Educación Cívica para la Capital, con el objetivo de facilitar la participación ciudadana en los procesos democráticos a través de perspectiva de derechos humanos, género e interseccionalidad. Reforma

Rozones publica: se siguen sumando voces, nos comentan, en contra de que desaparezcan los organismos públicos locales electorales, mejor conocidos como OPLES, en una próxima reforma electoral. Es sabido que uno de los puntos que actualmente se debaten es el de abaratar el costo de las elecciones, y que una de las medidas para obtener ese fin es la de desaparecer los institutos electorales estatales. Sin embargo, nos dicen que se han venido acumulando señalamientos en el sentido de que esa medida sería contraproducente. Ayer fue la consejera del Instituto Electoral del Estado de México, Sayonara Flores, quien planteó que representaría una regresión autoritaria, y antes la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, destacó que los OPLES generan gobernabilidad y paz social. La Razón de México

La presidenta Claudia Sheinbaum envió cinco propuestas al Senado, tres mujeres y dos hombres, para ocupar las magistraturas vacantes en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), una instancia que depende del Poder Ejecutivo, para un periodo de 15 años cada uno. Entre estos perfiles hay morenistas, exaspirantes a la elección judicial de junio pasado y exfuncionarios en la administración de Sheinbaum Pardo en la alcaldía Tlalpan y en la





Ciudad de México, así como en el pasado gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Eduardo Santillán Pérez es militante de Morena, partido al que representó ante el **Instituto Electoral de la capital**. Recientemente fue candidato para ocupar el cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el proceso electoral de 2025; fue, además, Jefe Delegacional en la entonces delegación Álvaro Obregón. UnomásUno, La Razón On line (Sitio)

REFORMA ELECTORAL

Ante la próxima reforma electoral que vislumbra presentar el gobierno federal, académicos y expertos en la materia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y otras instituciones, como el ITESO de Guadalajara y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), señalaron que se requiere un cambio profundo en la democracia interna de los partidos políticos. Coincidieron en que deben tener más candados en sus reglamentos internos, porque deciden las candidaturas y premian a sus principales dirigentes o figuras cercanas a la presidencia nacional del partido. La Jornada

Ante la inminente reforma electoral, expertos advierten que los partidos deben tener más candados en sus reglamentos internos, porque premian con candidaturas a sus cercanos. La Jornada

El Correo Ilustrado publica: el Observatorio de Análisis Electoral del INFP invita a la conferencia inaugural del ciclo: Para entender la Reforma Electoral que será dictada por la dra. Cristina Gómez Álvarez y Rafael Barajas "El Fisgón". La charla forma parte de las actividades desarrolladas para dialogar sobre la necesidad de una Reforma Electoral en nuestro país. La cita es mañana a las 18 horas, en avenida Guadalupe 64, colonia Agrícola Pantitlán, Iztacalco, Ciudad de México. Entrada libre. La Jornada

La consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Sayonara Flores, advirtió que desaparecer a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) sería una regresión autoritaria, pues son estos órganos locales los que han contribuido a la gobernabilidad, estabilidad y paz política. <u>Reforma (sitio)</u>

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Punto y Seguido publica: el Presupuesto Participativo es una gran oportunidad para que los vecinos decidan en qué obras invertir en sus comunidades, pero el problema es que los recursos se liberan hasta octubre, cuando apenas pueden iniciarse los trámites administrativos, contratar y, después, ejecutar las obras. Ejemplo de ello es la alcaldía Cuauhtémoc, encabezada por Ale Rojo de la Vega, que tiene programadas 62 obras comunitarias comprometidas con los vecinos para inaugurarse en las próximas semanas. A ello se suman las intervenciones del programa "Atlas Cuauhtémoc", que transformarán colonias emblemáticas y turísticas. La Crónica de Hoy

INE

La organización Construyendo Solidaridad y Paz, vinculada con grupos evangélicos, es la primera en realizar el número de asambleas requeridas para continuar en el proceso para constituirse en partido político, pero aún no alcanza la cantidad mínima necesaria de afiliados. Fuentes del Instituto Nacional Electoral (INE) dijeron que llegar





al número de asambleas significa un avance básico, porque apenas empezará la revisión de cada afiliación de potenciales militantes (mínimo 256 mil 30 personas) y, sobre todo, de los ingresos y gastos de cada grupo. La Jornada

El número de trabajadores del Instituto Nacional Electoral (INE) anotados al programa actual de retiro voluntario no tiene precedente, desde la creación de este órgano, en 2014, antes Instituto Federal Electoral. Con el beneficio de un bono especial, en una década salieron mil 836 personas, y en la última convocatoria hay al menos 970 solicitudes, equivalentes a alrededor de 5 por ciento de la nómina vigente, la mayoría de la rama administrativa y poco más de un tercio del Servicio Profesional Electoral Nacional, el personal con mayor especialización. La Jornada

El PAN en la Cámara de Diputados acusó a funcionarios, políticos y autoridades electas de la 4T de lucrar con las necesidades de la población afectada por las inundaciones y hacen propaganda política personal, por lo que advirtió que presentará una denuncia ante el INE una auditoría al flujo de recursos federales estatales en Veracruz. La Razón de México, ContraRéplica

La Trastienda publica: lento, pero el proyecto SomosMX avanza hacia la meta para obtener su registro como partido político nacional. Tiene celebradas 130 asambleas a lo largo del territorio nacional y la ley le exige 200. Le faltan aún 70 pero entre sus integrantes hay confianza en que lograrán el objetivo. En SomosMX confluyen experredistas como José Guadalupe Acosta Naranjo y Fernando Belaunzarán, exfuncionarios del INE como Edmundo Jacobo Molina y activistas y exlegisladores con peso como Emilio Álvarez Icaza Longoria. Eje Central

Andrea Gutiérrez escribió: cuando digo que trabajo en el Instituto Nacional Electoral, la reacción recurrente es: "Ah, ¿donde hacen las credenciales?" Y sí, entre muchas otras cosas, el INE emite la Credencial para Votar, un documento esencial para millones de mexicanas y mexicanos. Pero el INE es mucho más que eso: es la institución que, desde hace más de tres décadas, ha garantizado que la voluntad popular se refleje libremente en las urnas y que los votos se cuenten con certeza y transparencia. A consecuencia de la reforma constitucional de 2014, el INE evolucionó hacia una institución de carácter nacional. Esto significó que los estándares con los que se organizan las elecciones se homologaron en todo el país, con el propósito de fortalecer nuestra democracia y asegurar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía. ContraRéplica

TEPJF

El TEPJF se ha consolidado como una institución fuerte, con capacidad de adaptarse a las demandas de la ciudadanía y de la democracia mexicana, señaló la magistrada presidenta, Mónica Soto. Al participar en el encuentro del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, sostuvo que el derecho electoral ha respondido con apego a sus competencias y facultades constitucionales. "Ha ensanchado las puertas de la justicia mediante sentencias que pujan por una sociedad más igualitaria", dijo. El Heraldo de México

Trascendió publica: que hoy, por sexta ocasión, el Tribunal Electoral prevé posponer la resolución sobre las multas a quienes se beneficiaron en las campañas judiciales de los acordeones, y es que el magistrado Felipe de la Mata está de vacaciones y apenas alcanzarían quórum para sesionar, lo que puede incluso llevar a Mónica Soto a cargar





con la decisión de aplicar un voto de calidad en un eventual desempate o, si Janine Otálora mantiene la propuesta de revocar, pero para devolver el asunto al INE, la sentencia se sostendría solo con dos "a favor". Milenio Diario

CONGRESO LOCAL

El diputado local de Morena, Víctor Hugo Romo, presentó una Iniciativa ante el Congreso capitalino para proteger a los árboles patrimoniales en la Ciudad de México. Al argumentar su propuesta, explicó que actualmente no existe una figura jurídica que los proteja individualmente frente a obras, omisiones y actos dolosos. 24 Horas

En la sesión de este martes, las y los legisladores del Congreso capitalino se enfrascaron por más de dos horas en un intenso debate en torno a un punto de acuerdo que exhortaba al gobierno federal destinar mayores recursos y una mejor atención a las personas damnificadas por las intensas lluvias en Veracruz, Puebla, Querétaro, Hidalgo y San Luis Potosí. Al presentar su propuesta en tribuna, la diputada y coordinadora del PRI en Donceles, Tania Larios, señaló al gobierno de ser "negligente y criminal" por haber desaparecido los recursos del Fonden y criticó severamente a la presidenta Claudia Sheinbaum por el manejo que le ha dado a la atención de las personas afectadas, lo cual fue respaldado por el grupo parlamentario de Acción Nacional. Eje Central

La jefa de gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Marina Brugada Molina, promovió una iniciativa ante el Congreso capitalino para sancionar a quienes cometan lesiones por razones de género contra mujeres y por prejuicio contra integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+. Al respecto, se argumentó que esto también servirá para tener una estadística y medición del tamaño de este fenómeno de violencia en la capital del país, tal como sucedió con la instauración del tipo penal de feminicidio. ContraRéplica

Los casos de fraude contra adultos mayores se cuentan por miles en la Ciudad de México (CDMX), solo en el último año se reportaron cerca de 13 mil casos en la capital, por lo que desde el Congreso local se busca cobijar a este sector y aumentar las penas para quienes cometan este delito. Cabe señalar que el pasado 7 de octubre el coordinador de la bancada del PT Ernesto Villarreal Cantú presentó una iniciativa para reformar el Código Penal local ante el Congreso de la CDMX, que contempla aumentar las sanciones para quienes comentan el delito de fraude en contra de personas integrantes de grupos de atención prioritaria y por el uso indebido de programas sociales. Reporte Índigo

Opinión del Experto publica: la jefa de Gobierno agradeció a las y los diputados de la III Legislatura el legislar en favor de la seguridad y prosperidad económica de la ciudadanía; como fueron los casos de las reformas al Código Penal para elevar la penalidad del delito de extorsión y tipificarlo como tal en grado de tentativa. Excélsior

Capital Político publica: ¿Hasta dónde llega la animadversión de Clara Brugada por Adrián Rubalcava, su director del Metro, que ni siquiera lo invitó a la presentación de su Primer Informe como jefa de Gobierno de la Ciudad de México? Mucho se comentó la ausencia del exalcalde de Cuajimalpa en el acto de rendición de cuentas de Clara ante el Congreso de la CDMX, sobre todo porque son públicos los desaires que el funcionario recibe un día sí y otro itodavía más! Excélsior





Sube y Baja publica: la fiscal capitalina instó a las autoridades a solicitar al Congreso de la CDMX aprobar una reforma para endurecer las sanciones por amenazas de bombas o artefactos explosivos, al ser el tercer delito que más se comete y tras los actos registrados en escuelas y campus universitarios. La Crónica de Hoy

Línea 13 publica: vaya que sacaron chispas los diputados locales en la sesión del Congreso de la Ciudad de México, cuando tocó el tema de las inundaciones en la zona huasteca del país. La priista Tanya Larios fue quien presentó el punto de acuerdo y acusaron a los morenistas, y en especial a la mandataria federal, de fallar en la atención a los damnificados, luego los morenistas desde la tribuna arremetieron en contra del tricolor al acusarlos de ser "cínicos y corruptos" que hicieron un gran negocio con los desastres que afectaron al país. ContraRéplica

Glorieta de Colón publica: mejor desde el Congreso capitalino van calentando para el Mundial 2026. Resulta que la diputada Xóchitl Bravo, coordinadora de Morena, está apoyando la realización del "Mundialito de los Comerciantes de la CDMX", lo que ve además como otra actividad para apoyar a los mercados públicos. Para empezar, ya tiene el apoyo de locatarios de Venustiano Carranza, a quienes convocó con ayuda del diputado Israel Moreno. El Independiente

Mensaje Político publica: el domingo fue patético lo que ocurrió en el Congreso de la Ciudad de México, porque para celebrar 'el día de la jefa de gobierno', el recinto fue literalmente tomado por guaruras de Brugada con corbatita lila, apoyados por personal de la administración capitalina que la hizo de policía, de escolta, sin que su responsabilidad laboral sea esa. Casi sin límites, porque obligaron a la gente a despejar las calles aledañas al Congreso de la Ciudad de México para que sólo las porras pagadas estuvieran en las orillas y el arroyo vehicular completamente libre para que pasara Brugada. El Independiente

CIUDAD DE MÉXICO

Para apoyar a la población afectada por las lluvias en Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí, se instalaron centros de acopio en distintos puntos de la capital del país. El Gobierno de la Ciudad de México habilitó 32 centros de acopio distribuidos en 16 alcaldías, en un horario de 10 a 18 horas. Además, instituciones académicas como la UNAM abrieron centros de acopio. El Instituto Nacional Electoral recibe ayuda humanitaria en seis centros en sus oficinas centrales y sedes alternas de la Ciudad de México, los cuales estarán abiertos hasta el 17 de octubre, de 9 a 18 horas. La Jornada

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó un paquete de cinco iniciativas de ley orientadas a fortalecer el sistema de justicia, la protección de las mujeres, la seguridad ciudadana y el derecho al cuidado. La mandataria destacó que las propuestas buscan construir una ciudad más justa, solidaria e igualitaria, donde los derechos de las personas sean el eje de las políticas públicas. Destaca la Ley del Sistema Público de Cuidados, para reconocer el cuidado como un derecho universal de redistribuir las tareas que históricamente han recaído en las mujeres. El Heraldo de México, Reporte Índigo

Antes de ser atacado a balazos afuera de la Ciudad Judicial, el abogado David Cohen Sacal había estado en las oficinas del presidente del Tribunal de Justicia capitalina Rafael Guerra, según fuentes judiciales allegadas a la víctima. La titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, Bertha Alcalde, apuntó en conferencia que se





cuenta con distintas líneas de investigación sobre lo ocurrido. Al respecto, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que se indaga la identidad del segundo participante, quien presuntamente conducía una motocicleta. Reforma

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, justificó la mención que hizo durante su Primer Informe al cártel inmobiliario, una referencia que provocó que el Grupo Parlamentario del PAN abandonara al sala del Pleno durante el evento. La Mandataria señaló que no fue una alusión directa a un partido político. "Lo que hicimos fue hablar de una práctica corrupta al amparo del poder, que es el cártel inmobiliario y que, desde nuestro punto de vista, todos deberíamos de señalar, de criticar y de oponernos a estas prácticas", aseguró ayer la Mandataria en conferencia. Reforma

En 2024, las denuncias por el delito de amenazas presentaron la tasa más alta (por cada 100 mil habitantes) en los últimos 15 años, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), publicada en septiembre pasado por el Inegi. La administración capitalina busca endurecer las penas por amenazas en la Ciudad de México, al ser "antesala" de delitos más violentos, que pueden derivar en lesiones u homicidios, explicó la fiscal capitalina Bertha Alcalde Luján. El Universal

El Caballito publica: nos dicen que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, confirmó que se sostienen pláticas con los concesionarios del transporte público en la Ciudad de México ante la petición de incrementar la tarifa mínima, que hoy es de seis pesos en microbuses, para poder hacer frente al alza de insumos, como la gasolina. Desde mediados de este 2025, los transportistas han demandado el aumento y, hasta el momento, lograron pactar la entrega de un bono de combustible que todavía no se les ha otorgado. Ahora, con la entrada en vigor del aumento de dos pesos en la tarifa de las unidades en el Estado de México, los dueños de estos vehículos reactivaron sus peticiones. Ante esto, doña Clara dijo que siguen en diálogo y espera que se pongan de acuerdo. No fue ni un sí ni fue un no. El Universal

NACIONAL

La Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma a la Ley de Amparo, con tres cambios a la minuta enviada por el Senado y uno más que se discutía durante la madrugada, que copia la redacción propuesta por el ministro en retiro Arturo Zaldívar el 3 de octubre en la conferencia presidencial para determinar que, en las etapas procesales ya concluidas de un juicio de amparo, no aplicará la retroactividad. La Jornada, 24 Horas

La iniciativa privada, a través del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), levantó la mano para apoyar en la emergencia por las lluvias que azotaron a cinco estados. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que se comunicó con el presidente del CCE, Francisco Cervantes, para coordinar el apoyo. La mandataria informó que les solicitaron el apoyo para despensas y maquinaria. El Heraldo de México

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que su gobierno no escatimará recursos para apoyar a la población afectada por las lluvias torrenciales de estos últimos días. En su cuenta de X informó sobre la llegada de servidores de la nación a Chapulhuacán, Hidalgo, para realizar el censo de afectaciones casa por casa. La jefa del Ejecutivo señaló que, a diferencia del extinto Fondo para el Desarrollo Nacional (Fonden), ya no hay reglas burocráticas para ejercer esos recursos sí más transparencia. Milenio Diario





La cifra de personas fallecidas por las intensas lluvias del fin de semana pasado se mantuvo en 64, mientras que el número de desaparecidos escaló a 67. A la par, la cantidad de localidades incomunicadas en Puebla, Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí y Querétaro subió a 307, lo que representa 48 más que las registradas el pasado 12 de Octubre (259). A lo largo de esta semana, funcionarios y personas se han unido en las labores de limpieza y reconstrucción. El Economista

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: la reforma a la Ley de Amparo fue aprobada en la Cámara de Diputados a pesar de las advertencias de juristas y especialistas sobre la limitación de derechos ciudadanos. Y lo que es peor: con una cláusula de retroactividad que prometieron eliminar y solo maquillaron. Reforma

Bajo Reserva publica: Adán Augusto López, coordinador de la bancada de Morena en el Senado, se encuentra en medio de una controversia por comentarios ofensivos dirigidos a la presidenta Claudia Sheinbaum. El columnista Raymundo Riva Palacio reveló que el gobierno tiene ocho horas de audios de López, en uno de los cuales se refiere a Sheinbaum de manera peyorativa. Cuando se le preguntó si había hecho comentarios ofensivos, López no lo negó, lo que sugiere que podría haber tenido conversaciones en las que ofendió a la presidenta. El Universal

Frentes Políticos publica: la presidenta Claudia Sheinbaum activó todos los recursos del gobierno federal en respuesta a la emergencia en Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí. En plena emergencia por lluvias, Veracruz se quedó sin seguro. La gobernadora Rocío Nahle canceló la póliza contra desastres, contratada por Cuitláhuac García, que cubría hasta 3 mil millones de pesos, y en su lugar creó la Aseguradora Veracruzana de Servicios Integrales (AVSI). Excélsior

Sacapuntas publica: avanza la Secretaría de Bienestar en el levantamiento del censo de damnificados por las trombas de la semana pasada. Hasta ayer, la dependencia a cargo de Ariadna Montiel tenía un registro de 4 mil 178 viviendas censadas, en 30 municipios de Veracruz, Puebla, Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí Además, alista brigadas del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, para auxiliar en las labores de limpieza en las zonas más devastadas. Montiel promete llegar a todos los rincones. El Heraldo de México

Trascendió publica: en el Senado, que preside la morenista Laura Itzel Castillo, dejaron en el limbo cuánto donarán para apoyar a los damnificados por las lluvias en los estados del centro del país, porque la propuesta de la Junta de Coordinación Política estableció la donación de "una parte" de la dieta. Que arrancó otra Campaña Nacional de Vacunación, la invernal 2025-2026, y de la vacuna Patria, aquella que alguna vez se presentó como el emblema de la soberanía científica mexicana cuando la pandemia de COVID, ni sus luces. Milenio Diario

Circuito Interior publica: una vez pasado el furor por el Informe de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, queda la duda de cuándo comenzará el retiro de las lonas, pendones y mantas que se usaron para promoverlo y que todavía ayer podían encontrarse en pasos peatonales y postes. La interrogante se vuelve más urgente toda vez que es la propia Administración capitalina la que, en teoría, tendría que vigilar a la industria de la publicidad exterior por la invasión de anuncios en el paisaje citadino que ha sido alertada por activistas. Reforma





Capital Político publica: la ausencia de Adrián Rubalcava, director del Metro, en el Primer Informe de Clara Brugada como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ha generado especulaciones sobre la animadversión de la funcionaria hacia él. Rubalcava, quien fue impuesto por Claudia Sheinbaum, no fue invitado al evento, lo que ha llevado a cuestionar la relación entre ambos. Brugada parece estar tratando de desgastar políticamente a Rubalcava, a pesar de que su carrera política podría verse afectada si el director del Metro falla en su labor. Excélsior

Xóchitl Gálvez escribe: Lamentable que en la presidenta Sheinbaum haya prevalecido la mezquindad no haya reconocido el bien merecido Premio Nobel de la Paz para María Corina. Mi reconocimiento para ella, la mujer que desafía de manera pacífica la dictadura de su país. Que su legado de esperanza sirva para otros países amenazados por el autoritarismo. El Universal

Agenda de interés:

16:00 hrs. Asamblea Comunitaria Consultiva de la Consulta Indígena 2025 en la Alcaldía Iztacalco.

17:00 hrs. Asamblea Comunitaria Consultiva de la Consulta Indígena 2025 en la Alcaldía Benito Juárez.

17:00 hrs. Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa (JA)